

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO

**CVE-2019-995** *Información pública de solicitud de autorización para legalización de solera de hormigón en parcela con referencia catastral 6989602VN-1768N0001YG.*

Por don Casimiro Peña Cuevas se ha solicitado autorización para legalización de solera de hormigón en la parcela de referencia catastral 6989602VN1768N0001YG del Catastro de Rústica del Municipio de Molledo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116. 1 letra b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo el citado expediente se somete a información pública por período de quince días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOC.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Molledo, en horario de oficina, de lunes a viernes.

Molledo, 4 de febrero de 2019.

La alcaldesa,  
Teresa Montero Vicenti.

2019/995